

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ANDINA DE ALIMENTOS, VINOS Y ESPIRITOSOS CAVES S.A  
EMA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 28 de Marzo del año 2018, siendo las 12:00 A.M, se instala la cesión las oficinas de la Compañía Situada en Tumbaco Barrio Santa Rosa Sector Villa vega, se reúnen la totalidad de los Socios de la Compañía de Alimentos, Vinos y Espiritosos CAVES S.A EMA.

Señores:

<b>ACCIONISTA</b>	<b># DE ACCIONES</b>
CENTROHOTELES S.A.	2.881.625
GRUPO HOTELERO LONDOÑO GHL GRUPO HOTELES S.C.A	2.017.138
HOTELES DE LA SIERRA S.A	864.487
<b>TOTAL</b>	<b>5.763.250</b>

Todas las Acciones son de 0.04 centavos de dólar americano cada una, encontrándose la totalidad del capital social, se acuerda instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, actúa como Presidente el Sr. Pedro Iván Serrano Wagner y en calidad de Secretaria actúa la Sra. Gloria Espinel Arias, se procede a la lectura del orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo.
2. Conocer y aprobar los Balances y el estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico año 2017.
3. Resolver acerca de la distribución de Utilidades Año 2017
4. Ratificación de las actuaciones de Gerencia

De inmediato se da paso al desarrollo del orden del día: Una vez revisado los informes anuales de Gerencia, Comisario y Auditoria externa, y receptando las opiniones de la Junta, el Sr. Pedro Ivan Serrano sugiere a la junta la aprobación de todos los informes, los cuales son aprobados por una unanimidad.

Se da paso al segundo punto del orden del día: aprobar el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, siendo revisados y comentados por la Junta y por decisión de todos son aprobados.

Para el tercer y cuarto punto, la Junta delibera y considerando la situación económica del país y del sector en el que se desempeña Caves se propone que las utilidades 2017 no sean distribuidas, esta propuesta es aceptada por unanimidad. De igual forma se propone a la Junta se ratifique lo actuado por la Gerencia General y se agradece.



Sin otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, una vez reinstalada la Junta y leída el Acta a los Señores Accionistas se la aprueba sin modificación alguna.

Siendo las 15h00 horas se da por terminada la Junta, firmando para constancia los Señores Accionistas y Asistentes



**PEDRO SERRANO WAGNER**  
Presidente-Accionista  
CENTROHOTELES S.A  
HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A.



**MICHEL THORIN BRAUER**  
APODERADO - GENERAL  
GRUPO HOTELERO LONDOÑO GHL GRUPO HOTELES S.C.A



**Sra. GLORIA ESPINEL ARIAS**  
Secretaria